

nota de prensa



El 85% de las praderas marinas del Mar Menor han desaparecido desde 2014

Según el seguimiento que el IEO y ANSE hacen de los bosques sumergidos de esta laguna costera

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) y la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) trabajan conjuntamente en un proyecto científico desde 2013, cofinanciado por la Fundación Biodiversidad, para determinar la cartografía, estado de salud y evolución de las praderas marinas de la laguna costera Mar Menor, en particular de los bosques sumergidos de la angiosperma marina *Cymodocea nodosa*, uno de los hábitats más representativos y de mayor importancia ecológica de este singular ecosistema marino costero.

En una primera etapa del proyecto, realizada a lo largo de 2014, se realizó una cartografía altamente detallada y precisa de la distribución de las diferentes comunidades de macrófitos bentónicos presentes en la laguna, a partir de la cual se determinó que en el Mar Menor existía un total de 13.780 hectáreas de praderas marinas de *Cymodocea nodosa*, *Ruppia cirrhosa* y *Caulerpa prolifera*. De esta superficie, aproximadamente el 60% correspondía a praderas de la angiosperma marina *Cymodocea nodosa* con desarrollos muy elevados, tanto en las zonas someras como en las zonas más profundas de la laguna. Este resultado contrastaba con resultados de estudios anteriores que consideraban que la superficie de estas praderas se había reducido a niveles muy bajos, casi despreciables. Se confirmaba, por tanto, que la extensión de este importante hábitat era mayor de la que se pensaba y que su papel en el funcionamiento del ecosistema lagunar es muy importante.

En una fase posterior del proyecto, se analizaron aspectos más específicos de las praderas de *Cymodocea nodosa* para determinar su estado de salud y la relación del mismo con las numerosas e intensas presiones de la actividad humana que actúan a lo largo de la rívera mar menorense. Así pues se han analizado el contenido en metales pesados, relacionado con el impacto histórico que la actividad minera ha tenido sobre la laguna o con la actividad portuaria y náutica. También se han analizado el contenido en nitrógeno y fósforo de los tejidos de la vegetación submarina, relacionados con los vertidos de la agricultura y de las aguas residuales urbanas que drenan hacia el Mar Menor a través de ramblas y núcleos urbanos. Análisis realizados con isótopos estables del nitrógeno ponen en evidencia claramente la influencia de estos vertidos sobre las praderas marinas y, en consecuencia, afecta negativamente al estado de conservación del hábitat marino. Para poder relacionar todos estos aspectos con la actividad humana se ha realizado una base de datos georreferenciada y exhaustiva de todas las presiones

de la actividad humana presentes en el Mar Menor, tanto puntuales y locales (puertos, playas artificiales, etc.) como difusas (vertidos y aportes terrígenos en general).

A partir de la segunda mitad de 2015, las aguas del Mar Menor experimentaron un drástico cambio en su calidad debido a una proliferación masiva de fitoplancton, que hizo que sus aguas se tornaran verdes y extremadamente turbias. Desde entonces esta situación se ha mantenido dando lugar a una considerable reducción de la luz en el fondo de la laguna, capaz de impedir la fotosíntesis de las praderas marinas, amenazando su supervivencia. Para comprobar esta hipótesis el equipo formado por investigadores del IEO y miembros de ANSE se han sumergido de nuevo en la laguna entre septiembre y octubre de 2016, empleando los mismos lugares de medición y metodologías que se emplearon para confeccionar el mapa de vegetación de 2014. Como resultado se ha comprobado que se ha perdido un 85% de la extensión inicial de praderas marinas del Mar Menor y que el 15% restante es concentra en las partes más someras e iluminadas de la laguna, a profundidades superiores a los 2-3 metros. Esto supone un importante cambio en el ecosistema lagunar que requerirá especial atención y seguimiento para determinar sus posibles consecuencias ecológicas y sobre las actividades humanas que se desarrollan en el Mar Menor. La evolución de los límites de las praderas marinas será, por tanto, el mejor indicador ecológico de la evolución del ecosistema lagunar y los efectos de las medidas de gestión que están siendo aplicadas para revertir la situación actual.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.



Más información para periodistas:

Santiago Graiño/ Pablo Lozano

645 814 500 / 646 247 198